



**3.A.N.G. Administración de Negocios  
Gerenciales Cia. Ltda.**

**PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**Indice**

Informe de los Auditores Independientes  
Anexo a la opinión  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estados de Flujos de Efectivo  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Políticas contables y notas a los estados financieros



## **3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.**

### **Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente**

Marzo, 15 del 2018

A los señores Socios  
PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.,  
Guayaquil, Ecuador

#### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros.**

##### **Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados, el estado de cambios del patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

##### **Asuntos claves de la auditoría.**

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.



## **3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.**

### **Responsabilidades de la administración por los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas internacionales de Auditoría NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.

3.A.N.G.  
Cía. Ltda.



### **3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.**

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros de período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



## 3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de la Compañía PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. se emitirá por separado.

Guayaquil – Ecuador

3.A.N.G.  
Cía. LTDA.

3ANG Administración de Negocios Gerenciales. Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC – RNAE-662



3 A.N.G.

FIRMA AUTORIZADA

Eco. Roy Cisneros Mejía

SOCIO

31122017130920172176,

3.A.N.G.  
Cía. LTDA.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

---

**1. – OPERACIONES.**

**PAEZ, FLORENCIA CO. CIA. LTDA.** fue constituida el 21 de Septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Octubre del mismo año en la ciudad de Quito-Ecuador.

Su objeto social principal, es la prestación de servicios de auditoria externa e interna para empresas privadas y públicas.

La dirección registrada de la compañía es Av. Brasil N 4038 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to piso oficina 9.

**NOTA 2. – RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera** desarrolladas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con dichas **Normas Internacionales de Información Financiera**. Los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Moneda Funcional** – Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

**2.1 Uso de estimaciones.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

---

**2.2 Efectivo y equivalentes en efectivo**

Incluye depósitos en bancos locales. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible en depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

**2.3 Cuentas y Documentos por Cobrar.**

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial. Las cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales, están registrados al valor de la prestación de servicios, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por las ventas de servicios realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

La compañía reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera de acuerdo a las NIIF con respecto a los Instrumentos Financieros cuando y sólo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento lo clasificará según los párrafos correspondientes.

**2.4 Créditos Tributarios**

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

**2.5 Otras Cuentas por Cobrar**

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes.

**2.6 Propiedades y Equipos**

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias:

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

---

| <b>COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE PROPIEDADES Y EQUIPOS</b> |                |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>                                          | <b>% ANUAL</b> |
| Inmuebles                                                             | 5%             |
| Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles                         | 10%            |
| Vehiculos                                                             | 20%            |
| Equipos de cómputo y software                                         | 33%            |

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

---

**2.7 Cuentas y Documentos por Pagar**

Son las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

**2.8 Otros Pasivos Corrientes**

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar el contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

**2.9 Proveedores**

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de insumos, materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados en el funcionamiento normal de la compañía.

La Auditoria incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

**2.10 Préstamos de Socios**

Incluye prestamos realizados por los principales socios para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa.

**2.11 Obligaciones Sociales**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

# **PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**

## **POLITICAS CONTABLES**

### **Al 31 de Diciembre del 2017**

---

#### **2.12Provisión para Jubilación Patronal y desahucio.**

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleados de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

#### **2.13Gastos de Viaje**

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6. que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

#### **2.14Gastos de Gestión**

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con socios, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

#### **2.15Capital Social Suscrito**

Está representado por un Capital Social de \$5.000 dólares de los Estados Unidos de América,

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de participaciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

#### **2.16Participación de los trabajadores en las utilidades**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente.

#### **2.17Provisión para el impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes

# **PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**

## **POLITICAS CONTABLES**

### **Al 31 de Diciembre del 2017**

---

bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

#### **2.18 Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **2.19 Utilidad o Pérdida del Ejercicio**

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa del ejercicio en curso.

#### **2.20 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- Venta de servicios.- El ingreso por venta de servicios es reconocido cuando estos han sido efectivamente recibidos por el cliente.
- Ingresos por dividendos y otros.- El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez se han establecido los derechos de los Socios para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

#### **2.21 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **2.22 Estado de Resultados Integral**

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

#### **2.23 Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

# **PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**

## **POLITICAS CONTABLES**

### **Al 31 de Diciembre del 2017**

---

#### **2.24 Estado de Evolución del Patrimonio**

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### **2.25 Administración de Riesgo Financiero**

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

##### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones asumidas por las contrapartes de un contrato resultando en una pérdida financiera para la compañía.

##### **b) Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

##### **c) Riesgo de Capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**POLITICAS CONTABLES**  
**Al 31 de Diciembre del 2017**

---

**2.26 Utilidad por participaciones**

La utilidad por participación se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las participaciones ordinarias para el número promedio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de participaciones en circulación.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 Y 2016**

**1. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

De conformidad con las conciliaciones revisadas las cuentas de caja y banco nacionales revelan los siguientes saldos:

|                        | <u><b>2017</b></u>   | <u><b>2016</b></u>   |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Caja                   | 150                  | 150                  |
| Bancos nacionales      | 30.417               | 35.397               |
| Inversiones temporales | a) <u>26.472</u>     | <u>37.443</u>        |
| <b>Total</b>           | <u><b>57.039</b></u> | <u><b>72.990</b></u> |

a) Al 31 de Diciembre del 2017 representa certificado de inversión; por \$26.472 en Génesis administradora de Fondos y Fideicomisos cuyo vencimiento es en junio 04 del 2018

**2. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son como sigue:

|                     | <u><b>2017</b></u>   | <u><b>2016</b></u>   |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Clientes            | 33.212               | 13.910               |
| Empleados           | 5.738                | 4.140                |
| Impuestos retenidos | 22.283               | 11.328               |
| Otras               | <u>10.156</u>        | <u>7.717</u>         |
| <b>Total</b>        | <u><b>71.389</b></u> | <u><b>37.095</b></u> |

**3. Propiedades y equipos**

Conformado por:

|                        | <u><b>2017</b></u>   | <u><b>2016</b></u>   |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Muebles y Enseres      | 22.488               | 6.044                |
| Equipos de Oficina     | 2.903                | 2.903                |
| Equipos de computación | 24.927               | 22.638               |
| Vehículos              | 63.361               | 88.352               |
| Otros activos          | <u>2.020</u>         | <u>2.020</u>         |
|                        | <b>115.699</b>       | <b>121.957</b>       |
| Depreciación acumulada | <u>(75.320)</u>      | <u>(83.949)</u>      |
| <b>Saldo final</b>     | <u><b>40.379</b></u> | <u><b>38.008</b></u> |

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 Y 2016**

El movimiento de Propiedades y equipos, en el período fue como sigue:

| <b>COSTO</b>                  | <b><u>2017</u></b>    | <b><u>2016</u></b>    |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo inicial                 | 121.957               | 151.426               |
| Adiciones                     | 23.808                | 911                   |
| Bajas                         | (30.066)              | (30.380)              |
| <b>Saldo final</b>            | <b><u>115.699</u></b> | <b><u>121.957</u></b> |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> |                       |                       |
| Saldo inicial                 | 83.949                | 85.637                |
| Gastos del año                | 21.437                | 26.121                |
| Ajustes                       | (30.066)              | 2.571                 |
| Bajas                         |                       | (30.380)              |
| <b>Saldo final</b>            | <b><u>75.320</u></b>  | <b><u>83.949</u></b>  |

**4. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son como sigue:

|                          | <b><u>2017</u></b>   | <b><u>2016</u></b>   |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| IESS                     | 2.868                | 2.166                |
| Beneficios Sociales      | 3.691                | 4.720                |
| Cuentas por pagar varios | 24.342               | 1.152                |
| Fisco                    | 8.861                | 3.249                |
| Proveedores              | 3.899                | 130                  |
| <b>Total</b>             | <b><u>43.661</u></b> | <b><u>11.417</u></b> |

**5. Pasivos a largo plazo**

|                          | <b><u>2017</u></b>  | <b><u>2016</u></b>   |
|--------------------------|---------------------|----------------------|
| Cuentas por Pagar Socios | <u>4.657</u>        | <u>31.411</u>        |
| <b>Total</b>             | <b><u>4.657</u></b> | <b><u>31.411</u></b> |

Representan préstamos de los socios los cuales no tienen ni tasa de interés ni fecha de vencimiento pactado.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 Y 2016**

---

**6. Obligaciones con los empleados**

Correspondiente a las provisiones por jubilación patronal e indemnización laboral determinada por un perito independiente, a continuación un detalle:

|                         | <b><u>2017</u></b>   | <b><u>2016</u></b>   |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Provision Jubilación    | 28.063               | 5.102                |
| Provision por desahucio | <u>6.003</u>         | <u>7.907</u>         |
| <b>Total</b>            | <b><u>34.066</u></b> | <b><u>13.009</u></b> |

**7. Capital Social**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, está constituido por 5,000 participaciones de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

**8. Aportes para futuras capitalizaciones**

Según Acta de Junta General de Socios celebrada el 30 de Diciembre del 2014, se decidió registrar como aporte futuro aumento de capital el valor de US\$35.000 del rubro resultados de ejercicios anteriores.

Al 31 de Diciembre del 2017 por no haberlo implementado el aumento de capital la administración decidió reversar el ajuste y dejarlo en Resultados Acumulados.

**9. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

**10. Resultados Acumulados.**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**PAEZ FLORENCIA CO. CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 Y 2016**

---

**11. Resultado del ejercicio**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la compañía del ejercicio en curso.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

|                                              | <b><u>2017</u></b>  | <b><u>2016</u></b>    |
|----------------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio</b>                | <b>7.900</b>        | <b>1.184</b>          |
| (-) 15% Participación de trabajadores        | <u>(1.185)</u>      | <u>(178)</u>          |
| <b>Utilidad antes de Impuestos</b>           | <b>6.715</b>        | <b>1.006</b>          |
| (-) Ingresos exentos                         | -                   | -                     |
| (+) Gastos no deducibles                     | <u>13.627</u>       | <u>13.781</u>         |
| <b>Base imponible gravable</b>               | <b>20.342</b>       | <b>14.787</b>         |
| Impuesto a la Renta causado 22%              | (4.475)             | (3.253)               |
| Anticipo mayor al impuesto causado           | <u>-</u>            | <u>-</u>              |
| <b>Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio</b> | <b><u>2.240</u></b> | <b><u>(2.247)</u></b> |

**12. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Febrero 22 del 2018 y Marzo 31 del 2017 respectivamente ;no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

---

Ing. William Florencia Nevárez  
**GERENTE GENERAL**

---

Luis Florencia Guerrero  
**CONTADOR**  
**Registro N°0.46788**